

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/736 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "MARIÑAS LOPEZ, ELENA ELIZABETH s/SOLICITA CIUDADANIA POR NATURALIZACION", Expte. N° 7107, la Sra. Elena Elizabeth Mariñas López, hija de Felipe Mariñas Solís y de María Lidia López Pinedo, nacida el 3 de noviembre de 1970, en Perú, Lima, con DI N° 93925649, y con domicilio real en calle Pueyrredón 846 Dpto. 3 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización.- Secretaria, 2 de julio de 2010. - Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 15 112236 Set. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Primera Instancia del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Dr. Raúl Héctor Tierra, secretaria a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados: "CORONEL, ELSA N. Y ORIETA, OSCAR A. s/DIVORCIO", Expte. N° 332/97 se ha dispuesto la publicación de la sentencia que a continuación y en forma íntegra se transcribe: N° 2599 - Rosario, 20 días del mes de agosto de 2000. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar Acta N° 30 Sentencia N° 701 del 21 de septiembre de 1998 de fs. 30/3 en el sentido que el señor Oscar Alfredo Orieta tiene por DNI N° 11.637.384 y no como erróneamente se había consignado. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Raúl Tierra (Juez) - Dr. Ricardo Ernesto Pepio (Secretario).- El presente edicto se publicará Sin Cargo Alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Alberto Mario Planas, a cargo de la Defensoría Civil N° 4.- Secretaria, Rosario, de septiembre de 2010. Fdo. Dr. Ricardo Ernesto Pepio, secretario.

S/C 112133 Set. 22 Set. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados "LASTORTA OMAR Y OTRO c/Franze Segundo s/USUCAPION Expte. N° 1145/2009" se ha dispuesto: Rosario, 03 de septiembre de 2010. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Hernán (S. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 10 de septiembre de 2010.-

§ 11 112265 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados Prato Miguel Angel y Otros s/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 716/2010 se ha dispuesto: Rosario, 26

de agosto de 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, que se señala como lote N° 14 de la manzana N° 2 del plano N° 6313 del año 1954 P.i.i. 313810/0220. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Acompañe informe del Registro donde conste Condición Jurídica del Inmueble. Artículo N° 4015 CC. y modif. Decreto 5756/58. Cítese al Estado Nacional, Estado provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario. 10 de septiembre de 2010.-

§ 11 112266 Set. 22 Set. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, en los autos caratulados "SHELL CAPSA c/COMERCIAL KM 848 SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA", se ha ordenado citar a los deudores, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 857.848,29.- con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 257.354.-, u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, todo ello respecto al inmueble inscripto: T°537 F°231 N° 130.208, T°662 F°478 N°274746 y T°307 F°460 N°311.393 Marginales, todos Dpto. Rosario.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino (Secretaria) - Dr. Eduardo Oroño (Juez).- Rosario, 8 de Setiembre de 2010.

§ 55 112111 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo del Dra. Liliana Giorgetti, Juez, Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SOCCA EDUARDO LUIS y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 670/09, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19 de Junio del 2009. Atento que la presente demanda excede la competencia por valor asignada a la Justicia de Circuito de Ejecución (Acta acuerdo N° 45 de fecha 23 de Noviembre del 2005), ocurra ante quien corresponda.- Firmado: Dr. Federico J. Amsler (Juez) - María Raquel Passero (Secretaria). "N° 2000 - Rosario, 29 de Julio de 2009.- Y Vistos: lo solicitado precedentemente y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 2.633,26.- con más la de \$

780.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de Funes c/Socca Eduardo Luis s/Apremio) Expte. 670/09. Fdo.: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 07 de Agosto del 2009. Téngase por designado al notificador ad hoc propuesto Ángel Fabián Yocca quien deberá aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese por cédula. 670/09.- Fdo.: Dr. L. Giorgetti (Juez) M. Gesualdo (Secretario)". Rosario, 08 de Octubre de 2009. Téngase presente y hágase saber. Expte. 670/09.- Fdo.: Dr. Giorgetti (Juez) - Dra. Gesualdo (Secretaria)". Rosario, 23 de Octubre de 2009. Ofíciase a los fines solicitados. Expte. 670/09. Fdo.: Dra. Giorgetti (Juez) - Dra. Gesualdo (Secretaria)". Rosario, 23 de Junio de 2010. Líbrese nuevo oficio. Expte. Nº 670/09. Fdo.: Dra. D. Giles (Juez en suplencia) - Dra. Gesualdo (Secretaria)". Rosario, 28 de Julio de 2010. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Expte. 670/09.- Fdo.: Dra. L. Giorgetti (Juez); Dra. Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 27 de Agosto del 2010. Téngase presente. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 670/09. Fdo: Dra. L. Giorgetti, (Juez); Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 112094 Set. 22 Set. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos: "Savioli, Elsa Angela s/Prescripción adquisitiva", Expte. Nº 581/06, cita y emplaza a los herederos de don Carlos Ivaldi en los términos del Art. 597 C.P.C. y con fundamento en el art. 21 del C.P.C., para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, sobre el inmueble ubicado en la esquina de Bv. Rondeau y David Pena, que mide 17,32 m. de frente al Oeste por 14,722 mts. de fondo. Linda al Norte con el lote 13 del mismo plano, al Sur con calle Santa Fe, al Este con el lote 15 y al Oeste con Bv. Rondeau, inscripto según plano 53314/1929, tiene una superficie de 254,99 m2, correspondiendo al lote 14, cuyo dominio consta inscripto al Tomo 209B Folio 1384 Nº 73032. Secretaría, 13 de Septiembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 112298 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "COVIELLO, JORGE ALBERTO y Otros s/Cremación", Expte. Nº 705/10, se ha solicitado la autorización para la cremación de los restos de quien en vida fuera conocido con el nombre de: Pedro Coviello, María Svetko, Carlos Julián Coviello, Alberto Pascual Coviello, Pascual Coviello, María Cristina Sesma y Geni María Marcucci, por lo que se llama a los familiares para que comparezcan ante este Tribunal, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 112109 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, Secretaría de la Dra. Belén Baclini, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "RIOS, VICTOR

s/Propia Quiebra”, Expte. N° 620/03, por decreto de fecha 19/08/2010 se ha ordenado poner de manifiesto en la Oficina el proyecto de distribución e informe final. Asimismo, por auto N° 2020 de fecha 13/08/2010 se han regulado los honorarios de la C.P.N. Patricia Paulozza en la suma de Jus 44,50 ó su equivalente en \$ 7.920, de la Dra. Mónica Chiarveti en la suma de Jus 29,67 o su equivalente en \$ 5.280 y del Dr. Eduardo Cerino en Jus 18,54 ó su equivalente en \$ 3.300. Secretaría, Rosario, 15 de septiembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 112213 Set. 22 Set. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de Rosario, en autos: “ZAMERO, STELLA MARY s/Autorización para cremación”, Expte. N° 649/10, hace saber que se ha solicitado la cremación de los restos mortales de Aranzuzu Alves, Plácida del Rosario Graneros, Nieves Ezquerdo Badijo, Lucía Cristina Oriz de Urbina, María Elena García, María Celia Torres y Teresa Díaz, citando y emplazando a comparecer a toda persona que tenga interés legítimo en la tramitación del citado proceso por el término de tres días. Secretaría, 13 de Septiembre de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 112136 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados “RONCALI, GUSTAVO DANIEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra”, Expte. N° 583/00; mediante Resolución N° 1826 de fecha 19 de Julio de 2010, se ha resuelto lo siguiente Aclarar la resolución Nro. 1596 de fecha 14 de Junio de 2010 en el sentido de que el monto regulado a la C.P.N. Gabriela Beatriz Carino equivale a la cantidad de 48,77 unidades Jus, el de su letrada patrocinante, Dra. Amalia Rosa Martorano equivale a la cantidad de 20,90 unidades JÜS y el monto regulado a la letrada patrocinante del fallido, Dra. Mónica Patricia Casco equivale a la cantidad de 29,86 unidades Jus. Insértese, déjese copia y hágase saber. Rosario, 09 de Septiembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 112116 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados “JOSE G. MENENDEZ y CIA S.C. s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 1829/01; mediante Resolución N° 1400 de fecha 28/05/2010, se ha resuelto: 1) Declarar finalizado el concurso preventivo de JOSE G. Menéndez y Cía. S.C. en los términos del Art. 59 de la L.C.Q. 2) Tener por concluida la tarea de la Sindicatura ejercida por la C.P.N. Carmen Susana Dauk. 3) Publíquense edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario “El Judicial” (art. 59 in fine). Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 112110 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos “NEUMATICOS VERONA S.R.L. s/CANCELACION DE

CHEQUES" (Exp.689/10), por resolutorio N° 1809 de fecha 02/09/10 se ha dispuesto tener por sustraídos los cheques de pago diferido contra la cuenta corriente N° 407/01 del Banco Supervielle de la que es titular la firma Neumáticos Verona S.R.L. y ordenar la suspensión de pago de estos valores: Cheques N° 62215003, 62215000, 62215006, 62215004, 62215028, 62215005, 62215029, 69173054, 62215030, 62325363, 62325386, 63225364, 62215031, 62325365, 6240440, todo ello para después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos, y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. A los fines del Art.89 del Decreto-Ley 5965/63, publíquense edictos en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula al Banco Supervielle.- Rosario, 15/09/10. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 225 112238 Set. 22 Oct. 14

En Cumplimiento de lo Ordenado por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ESPINDOLA, NELIDA NOEMI s/AUTORIZACION JUDICIAL" Expte. N° 1056/10, se cita a la audiencia del día 29 de septiembre de 2010 a las 10 hs a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto de cremación de los restos de la Sra. Nélica Ana Roldán. 7 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 112269 Set. 22 Set. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9ª. Nominación de Rosario, ha dispuesto "Rosario, 13 de mayo de 2010.- Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesal admitido. Por iniciada demanda contra Adelina Gonzáles e Iván Fernando Soto por cobro de la suma de \$ 11.829,348.- mas intereses y costas, que tramitará por vía de apremio. Cítese de remate por el término de 3 días, bajo apercibimientos de dictar sentencia. Trabase embargo sobre el bien inmueble propiedad de la parte demandada descripto en los autos conexos hasta cubrir la suma de \$ 11.829,348 con mas la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Carlos Gustavo Torres e Souza por la parte actora. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Hágase saber a las partes que la presente causa es susceptible de ser sometida a mediación, debiendo las mismas manifestar su voluntad de participar en dicho procedimiento. La presente causa continuará con su tramitación normal hasta tanto todos los intervinientes informen su intención en tal sentido. Autos: "Torres e Soüza contra Soto Iván Fernando y Otra sobre Apremio" (Expte. Nro. 449/2010).- Rosario, 15 de Septiembre de 2010.- Fdo. Marcelo Ramón Bergia (juez) Dra. Patricia N. Glencross Secretaria Autorizante.

§ 11 112150 Set. 22 Set. 24

Por orden de la Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario Dr. Marcelo Ramón Bergia y secretaria de la autorizante Dra. Patricia Glencross, se hace saber por dos días que en los autos "PAVESI JORGE OSVALDO s/Quiebra" (Expte. nº 1266/07) se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución

en fecha 02 de Septiembre de 2009 mediante escrito cargo nº 10567/2010. Asimismo, por auto Tomo: 58 Folio: 185 Nro: 2903 de fecha 08/09/2010 se han regulado honorarios al C.P. Gerardo José Tabbuso, C.U.I.T. Nº 20-13958276, IVA Monotributo, en la suma de \$ 18.914,50, con más aportes de ley, y al Dr. Fernando Daniel Muradas, C.U.I.T. Nº 20060716375, IVA Monotributo, en la suma de \$ 4.728,62, con más aportes de ley. Rosario, de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Patricia N.. Glencross, secretaria.

S/C 112299 Set. 22 Set. 23

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, en autos "Barbero, Rubén c/Serra, Oscar s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 697/10, ha dispuesto citar de conformidad al art. 511 C.P.C. a Oscar Gabriel Serra y a terceros adquirentes, a sucesores o administrador provisorio de herencia, o representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que abonen el crédito reclamado de \$49.932 e intereses y costas estimadas provisoriamente en \$25.068 dentro de los cinco días contados desde la última publicación, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. El inmueble se identifica como Lote "7 A" de la manzana 232, plano nro. 23.838/59, sito en Av. Pellegrini entre Pje. Cardarelli y calle Valparaíso de Rosario, su Dominio anótase al Tomo 876, Folio 369, Nro. 366.864, Dto. Rosario. Secretaria, 06/09/10. Fdo. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55 112163 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "Cieplinski Aída E. s/Quiebra" Expte. Nro. 551/10, por resolución Nº 2295 de fecha 10/09/10 se ha dispuesto aclarar la sentencia nro. 2160 obrante a fs. 19 y en consecuencia consignar como domicilio de la fallida el de Montevideo 5820 Dpto. 01 de la ciudad de Rosario. Rosario, Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 112208 Set. 22 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "Palermo Elida s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 1521/05, por resolución Nº 1716 de fecha 02/07/10 se ha dispuesto: 1º) Decretar la clausura del procedimiento por falta de activo. 2º) Importando a dicha clausura la presunción de fraude, remítanse los antecedentes a las Justicia de Instrucción. Rosario, Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 112209 Set. 22 Set. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/TEXEIRA NUÑEZ OSCAR ANTONIO s/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. nº 707/09), hace saber que no habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, declárasela rebelde y siga la causa sin su participación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de septiembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez- Secretario en

suplencia.

§ 11 112093 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "PREVENCION ART S.A. c/ARTUSA, JULIAN MIGUEL s/APREMIO", Expte. N° 1040/08, se ha dispuesto: Rosario, 26 de agosto de 2010.- Cítese a Julián Miguel Artusa por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación". En consecuencia, se hace saber que se ha citado al demandado Julián Miguel Artusa, DNI: 23.356.112. Rosario, 14/09/10. Fdo. Dra. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 11 112128 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez) y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado en autos "COMUNA DE SANFORD c/BATTISTI PABLO DANIEL s/APREMIO FISCAL" Expte. 624/2010, el siguiente auto: "T° XXXIII, F° 433, N° 2077, Casilda, 11 de agosto de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el rodado denunciado como propiedad del demandado, dominio RPF611 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos setenta y nueve con noventa y nueve centavos (\$ 679,99) en concepto de capital, con mas la suma de pesos trescientos treinta y nueve con noventa y nueve centavos (\$ 339,99) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos oficio Registro Nacional de la Propiedad Automotor -sección que corresponda, quedando autorizado el Dr. Gabriel Franceschetti y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, (art. 24, 282 y cons. Del CPCC). Téngase presente la reserva formulada. Al punto 6) oportunamente si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y haga saber.(Autos: "Comuna de Sanford c/Battisti Pablo Luis s/Apremio Fiscal Expte. N° 624/2009. Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario).

S/C 112275 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. N° 4 de Rosario en los autos caratulados "Sucesión René Antonio Rivet c/Koller Enrique V.J. y Otro s/Juicio Ordinario de Escrituración" (Expte. N° 427/10) se cita y emplaza a los herederos de Don Emilio Márquez y a la Sra. Blanca Galimberti a que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 112210 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BAIDON HUGO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 10217/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 27/11/2009.- Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Téngase presente el nuevo titular registral denunciado. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser especial se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamada con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Por ampliada la demanda por la suma expresada. Amplíase el embargo oportunamente ordenado por la suma ampliada con más el 50% provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina.- Téngase por designado notificador ad hoc al propuesto, quien deberá aceptar el cargo ante la Actuaría en cualquier día y hora hábil de audiencia, previa acreditación por Secretaría de su carácter de dependiente de la actora. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Firmado: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 24 de Febrero del 2010. Previo oficie a la Secretaría Electoral a fin de que informe el domicilio real del demandado. Firmado: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 24 de Abril de 2010. Ofíciase al Registro Público de Comercio a los fines solicitados.- Expte. N° 10217/07. Fdo.: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 11 de Junio del 2010. Notifíquese por edictos como se solicita. Fdo.: Dr. Amsler (Juez) Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 22 de Junio de 2010. Previo a lo solicitado remítanse los autos a la MEU a fin de su recaratulación. Fdo.: Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 112095 Set. 22 Set. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Bergia, Secretaría a cargo de la Dra. Glencross, hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/ROUILLON ALFREDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 951/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20 de Noviembre de 2009. Atento a lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C, cítese de remate a los herederos de los co-demandados Alfredo Rouillon, Ernesto Rodolfo Rouillon, Pablo Borrás y Elena Francisca Rouillon de Funes, es decir a los Sres. Alfredo José Rouillon y Colombres; María Susana Teresa Rouillon y Colombres, Jorgelina Hortensia Rouillon y Colombres, Clara Rosa del Santísimo Rosario García González de Rouillon, Clara Rosa Josefina Rouillon y García González, Ana María Teresita Rouillon y García González, María Hortensia del Rosario Rouillon y García González, Ernesto Ramón Ignacio Rouillon y García González, Pablo Alberto José Borrás y Rouillon, Ana Stella Teresa Borrás y Rouillon de Ortiz, Saturnino Rafael Ramón Funes y Rouillon, Elena María del Huerto Funes y Rouillon y Fernando Alfredo José Funes y Rouillon para que opongan excepciones y por el término y bajo los apercibimientos de ley". Fdo. Dr. Bergia (Juez) - Dra. Glencross (Secretaria). Rosario, 01 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 112167 Set. 22 Set. 24

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 1ra. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MOUGAN DOLORES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 14 de Septiembre de 2010. Elvira Sauan, secretaria. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 112230 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don Diego Ernesto Santa Cruz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SANTA CRUZ DIEGO ERNESTO s/Sucesión", Expte. N° 1147-09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 14 de Septiembre de 2010.

§ 15 112161 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don MIGUEL MENCHON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MENCHON MIGUEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1054-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 14 de Septiembre de 2010.

§ 15 112159 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de YUVINA CINALLE y/o JUVINA CINALLE y/o JUVINA CINALLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 112225 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr/a. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de la ciudad de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art.67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en autos caratulados: "TARALLO JUAN s/SUCESION", Expte. N° 789/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don Juan Tarallo por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/08/10, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli.

§ 15 112286 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARANDA, ALFREDO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Rosario, 15 de Setiembre de 2010. Dra. Agustina Filippini, secretaria.
§ 15 112098 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo, secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Néstor Fernando Calluso por el término y bajo los apercibimientos de ley para que comparezcan a hacer valer sus respectivos derechos. Rosario, de setiembre de 2010. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.
§ 15 112255 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, Dr. Luis A. Ramunno Juez y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados "CASASOLA FILOMENA -DE LUCCHI GUIDO /SUCESION" Expte. Nro. 429/10 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de los causantes Casasola Filomena y De Lucchi Guido por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Reynoso secretaria.
§ 15 112268 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos: "LAPIDUZ, MARCOS IGNACIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. Nº 482/2010, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Don Marcos Ignacio Lapiduz para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria.
§ 15 112261 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA GRANATA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de septiembre de 2010. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.
§ 15 112096 Set. 22 Oct. 6

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de BIBIANA ELBA OCHOA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 2010- Jessica M. Cinalli. Secretaria.
§ 15 112224 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ, ANTONIO por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de septiembre de 2010.- Jessica M. Cinalli, secretaria (Autos- "Pérez, Antonio s/Declaratoria de Herederos" Expte. nº 705/ 2010. Fdo. Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 112222 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: LUCIA ROSA MANISCALCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 112112 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BEATRIZ ANGELICA CASTAGNINO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 112113 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE RAMIS, AGATA LUCIA TOSCANO y JOSE RAFAEL RAMIS, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 112114 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELENA ROMERO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 112115 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera

Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERBASI EDUARDO ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 03 de Septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 112257 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ORDAS OLINDA ANITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 01 de Septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 112259 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOLDANI CESIRA ROSITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 01 de Septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 112258 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BOSCO DANIEL ROBERTO y TRINIDAD TERESA CONCEPCION, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 08 de Septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 112262 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAPDEVILA MARTA ISABEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 10 de septiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 112263 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante ROMAN GERARDO FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Septiembre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 112125 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRICELDA DEL PILAR RESTOVICH, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112202 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS LUIS TORELLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112203 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA MUIÑO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112204 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MONTAGNI ALICIA CARLOTA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112206 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HILARIO BURANI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112207 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don PASSAMONTI GUIDO y/o PASAMONTI GUIDO y BOCCOLINI HADA ROSA y/o BUCCOLINI

ADA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Septiembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 112205 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y demás interesados en los autos sucesorios de doña AEBASOFF MARIA, DNI N° 1.767.539, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. (Autos: Aebasoff María s/Sucesión" Expte. N° 758/09. Rosario, 20 de Setiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 112092 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FLORENCIO ALBERTO LEGUIZAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/09/10. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 112127 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCO LOPEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/09/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 112138 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de EMILIO BATRICHEVICH, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/09/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 112140 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSA MAGRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/09/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 112141 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAMON TRONCOSO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 13/09/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.
§ 15 112142 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTHA SUSANA ROSSATTI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/09/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.
§ 15 112143 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NOVIELLO, ENRIQUE NICOLAS y TAPIE, NELIDA HAYDEE, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de septiembre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria. (Autos: "Noviello, Enrique y Ots. s/Declaratoria de herederos", Expte n° 300/2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.
§ 15 112221 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENJAMIN OVANDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.
§ 15 112089 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR FRAZZETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.
§ 15 112090 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO COSSIO y de doña IRENE MAFALDA FRANCESCHINA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.
§ 15 112091 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN OSMAR VELOZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.
§ 15 112151 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR VICTORIO CATENA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 112153 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR LUIS GIULIANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 112154 Set. 26 Oct. 6

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se hace saber que en los autos caratulados: "JUAN CARLOS OLIVA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 713/10, se ha dictado la Resolución Nº 1153 de fecha 28 de Julio de 2010, por la cual se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Juan Carlos Oliva S.A. inscripto en el Registro Público de Comercio en Sección Estatutos T.I., Fº 119/120, en fecha 05/09/1979, con modificaciones inscriptas al contrato social en fechas 09/12/1981, 21/04/1986, 24/12/1987, 23/09/1996, 30/11/2001 y 18/11/2001. Domicilio de la deudora en calle Castelli Nº 1126 de la ciudad de Venado Tuerto (SF); domicilio procesal constituido por la sociedad y por los administradores de la sociedad anónima en calle Belgrano Nº 1447 de esta ciudad de Firmat. El C.U.I.T. de la empresa es 30568726711, con domicilio fiscal en calle Alvear Nº 527 de la ciudad de Venado Tuerto (SF). Se hace saber que fue designado para actuar como síndico en los presentes la C.P.N. Rafael Gaydou, con domicilio en Buenos Aires 688 de Firmat. Asimismo, se hace saber que en fecha 09 de septiembre de 2010 se ha dictado el auto ampliatorio Nro. 1472, por la cual se ha fijado hasta el día 22 de diciembre de 2010, como la fecha hasta la cual los acreedores de causa o título anterior al concurso podrán solicitar la verificación de su crédito ante el síndico. Igualmente, se ha fijado para el día 25 de Marzo de 2011 la fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual, y el día 29 de Abril de 2011, la fecha en la cual deberá presentar el informe general. La finalización de la exclusividad se ha fijado para el día 03 de Agosto de 2011 y la audiencia informativa se ha de realizar el 27 de Julio de 2011 a las 10:00 hs. Firmat, 15 de Septiembre de 2010. Fdo. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria.

§ 55 112289 Set. 22 Set. 28

Se hace saber a los Sres. Inés Elena Lynen, Elizabeth Paulina Lynen y Guillermo Reinaldo Lynen y/o sus herederos y/o sus sucesores que el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral. Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, pieza, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos "COMUNA DE LOS QUIRQUINCHOS c/LYNEN, INES ELENA Y/U Otros s/Apremio", Expte. N° 769/10, se ha resuelto: "N° 1.261.- Firmat, 9 de agosto de 2.010.- Y VISTOS: Los autos caratulados "Comuna de los Quirquinchos c/Lynen, Inés Elena y Otros s/Apremio Fiscal" (EXPTE. N° 769/10).- Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la acción de apremio que expresa (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ley, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y ordénese Embargo sobre los bienes descriptos, suficiente a cubrir la suma de \$ 23.419,47 en concepto de capital, con más la suma de \$ 9.367 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Téngase presente la propuesta de martillero. A los demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/u Oficial de Justicia indistintamente. Insértese y hágase saber. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, Septiembre de 2.010.

§ 55 112290 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ROJO, MARIA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 770/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 26 de Agosto de 2.010. Secretaría. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 112285 Set. 22 Oct. 6

Por disposición de la jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: "BIANQUI JULIO GARCINO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 809/10), se lo llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Julio Garcino Bianqui, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal para hacer valer sus derechos. Firmat, 31 de Agosto de 2010. Raúl M. Barco, secretaria.

§ 15 112235 Set. 22 Oct. 6

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N°

2 de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados "BASUALDO ANGEL s/Sucesión", Expte. N° 35/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Angel Basualdo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Agosto de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 15 112232 Set. 22 Oct. 6

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA DURAN DU ON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010.

§ 15 112107 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS DEMICHELI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010.

§ 15 112106 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don VLADIMIRO MAMUKOV KEDL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 112101 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don NAZARENO MORICONI y de doña MARIA LUISA FERRUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 112099 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PEDRO SCANTAMBURLO y/o PIETRO SCANTAMBURLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 112105 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SARA PIETRANTUONO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 112103 Set. 22 Oct. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANA PATRICIA SNIDARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 112102 Set. 22 Oct. 6

En los autos caratulados: “MANGIATINI CATALINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 1685/09) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Mangiatini Catalina, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Mangiatini Catalina s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1685/09) Firmado: Dra. Baró (Secretaria). San Lorenzo, 30 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 112108 Set. 22 Oct. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, Secretaría autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados: BUFFARINI WALTER HUGO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 339/04 y “Buffarini Walter Miguel s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra - Expte. N° 439/04, se ha dispuesto que el Martillero Héctor Alberto López (Cuit. 20-06062605-8), proceda a enajenar por el sistema de oferta bajo sobre cerrado el día 30 de Septiembre de 2010, en el Juzgado Comunal de la localidad de Máximo Paz, los bienes muebles del taller de chapería, pintura y mecánica propiedad de la fallida, que se encuentra ubicados en el domicilio de calle Sgto. Cabral 928 de la misma localidad, lo cual se realizará de acuerdo al siguiente método: 1) de 9 a 10 hs., se procederá a la exhibición de los bienes en el local que se encuentran los mismos.- 2) de 10 a 11 hs. se recibirán las ofertas en el Juzgado Comunal.- 3) A partir de las 11 hs. se procede a la apertura de los sobres y

entrega de los bienes. El pago es al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión 10%. Serán a cargo del adquirente los gastos de traslado y todo otro que fuere menester, también tributos e IVA si correspondiere. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 10 de Septiembre de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 112293 Set. 22 Set. 23

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados: MALDONADO JUAN y Otra s/Sucesorios, Expte. 806/2010, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Juan Maldonado y Cirila Baraona para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 14 de Septiembre de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 112270 Set. 22 Oct. 6

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Eneida Dorotea Vanucci, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "VANUCCI, ENEIDA DOROTEA s/Sucesión", Expte. Nº 1159 - Año 2010. Melincué, 13 de Septiembre de 2010. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18 112214 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Ismael Pérez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "PEREZ, MANUEL ISMAEL s/Sucesión", Expte. Nº 1158 Año 2010. Melincué, 13 de Septiembre de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18 112219 Set. 22 Oct. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y

DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram, se ha resuelto por decreto de fecha 07.09.10 publicar el presente haciendo saber a los fines correspondientes que Alejandro Enrique Fernández (DNI N° 12.591.955) y Mónica Graciela Fernández (DNI N° 12.202.669, ambos con domicilio legal en Castelli 870, Venado Tuerto, han solicitado su inscripción en el Registro de Mandatos como Administradores Judiciales Provisorios, los cuales podrán actuar en forma separada o conjunta; ello en relación al acervo hereditario de la sucesión de don Enrique Fernández y en relación a la sociedad Cerealista Hughes Sociedad de Responsabilidad Limitada. Todo ello por haber sido ordenado y resuelto en los autos "Fernández, Enrique s. Incidente de Administración - Expte. N° 17 - año 2010" acumulado a los autos "Fernández, Enrique s. Sucesión - Expte. 16 - año 2010" en trámite por ante este mismo Juzgado y según oficio N° 1099 de fecha 07.06.10 de este mismo Juzgado. Venado Tuerto, 14 de septiembre de 2010. Federico Bertram- Secretario.

§ 11 112188 Set. 22

Por disposición del Señor juez, Fernando G. Villareal, juez Subrogante, a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 3, con sede en Saavedra 455 de Venado Tuerto, Santa Fe, en los autos caratulados "Sindicatura Ex-BID s/Quiebra c/Delmagro, Silvia Marcela s/Prepara vía ejecutiva" (Expte. 856/2005), se notifica por el presente edicto a DELMAGRO, SILVIA MARCELA, DNI 17.462.203, de la siguiente resolución: "Venado Tuerto, 20 de Mayo de 2010. Proveyendo pedido en diligencia: Agréguese en autos la constancia de publicación de edictos y comprobantes que acompaña. Hágase saber el nuevo juez que va entender. Notifíquese. Fdo: Dr. Fernando G. Villareal, juez subrogante y Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Se deja constancia que la presente medida se encuentra exenta del pago de aranceles de todo tipo, tasa y/o cualquier otro pago conforme lo establecen los arts. 182 último párrafo en concordancia con el art. 63 inc. 8 de la Ley 24.522. Publíquese por el término de dos días. 15 de Junio de 2010. Fdo. Dra. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 112284 Set. 22 Set. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don DAMICO DOMINGO LE 2.254.587 y de Doña MUÑOZ MARIA L.C. N°: 5.858.919, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley.- Secretaría, Agosto de 2010.- Dr. Alejandro W. Bournot (Secretario) (autos: "Damico Domingo - Muñoz María s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 846/2010). 26 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 112100 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de

Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria, del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de ISABEL DOMINGA QUERSOLA, L.C. 3.738.349 para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: Quersola Isabel Dominga s/Sucesión Testamentaria Protocolización (Expte. 294/2010). Venado Tuerto, de 2010. Fdo. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 112162 Set. 22 Oct. 6
